

Mediante el presente documento se da cumplimiento a la Directiva 003 de 2021 del 24 de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Jurídica Distrital Numeral 3. Información complementaria de los contratistas.

Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EJECUCIÓN DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN MUSICAL Y FOMENTO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ.

Yo, María Liliana Pérez López, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.885.567 expedida en la ciudad de *Bogotá*, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI ( ) NO (X ) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato N° (vigencia)	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

Cordialmente,



Nombre: María Liliana Pérez López  
C.C: 52.885.567 de Bogotá  
Cel: 3134668140